

179677

179677

MEMORIA DESCRIPTIVA

D^a Carmen FORTUNY CABEZA.- BARCELONA



179677

179677

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un perfeccionamiento en los dispositivos de contacto eléctrico por medio de órganos metálicos" - - - - -

a favor de Doña Carmen FORTUNY CABEZAS, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, nº 2.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a conferir el derecho de propiedad y explotación exclusiva de un perfeccionamiento aportado a los dispositivos establecidos
5 res de contacto eléctrico por medio de órganos metálicos que asegura que tal contacto se produzca en todo momento en las debidas condiciones de perfecta comunicación eléctrica.

Los dispositivos metálicos establecedores de contacto
10 tacto eléctrico normalmente empleados en interruptores,



conmutadores y aparatos o instalaciones eléctricas, están
constituidos corrientemente por piezas de un mismo metal
que según estén o no apoyadas la una en la otra dejan pa-
sar la corriente al través del dispositivo o establecen
5 una interrupción del circuito correspondiente.

En tales dispositivos suele darse el inconvenien-
te de que al producirse como consecuencia de las inevita-
bles chispas producidas al accionar el dispositivo la oxi-
dación de las partes de los órganos metálicos con que ha
10 de ponerse en contacto, éste resulta defectuoso en cuanto
a la comunicación eléctrica por constituir el óxido favo-
recido por la humedad del ambiente una más o menos ligera
capa aislante que al quedar interpuesta en el circuito
eléctrico, empieza por dificultar el contacto perfecto y
15 acaba por impedir el cierre de dicho circuito.

Este inconveniente queda totalmente evitado con
el perfeccionamiento que constituye el objeto de la paten-
te el cual consiste esencialmente en establecer una de las
piezas metálicas que han de ponerse en contacto para cerrar
20 su circuito de un metal de mayor dureza que el de que se
constituya la otra pieza, con el fin de que al establecer
la frotación de una pieza con otra, precisa para verificar
los cambios de posición de una respecto a la otra, la de
metal más duro raspe la superficie de la otra arrancando
25 de la misma el óxido y otros depósitos que se pudiesen acu-
mular en ella, gracias a lo cual el contacto entre las dos
piezas se mantiene siempre en condiciones de excelente
conductibilidad eléctrica.

El mantenimiento de las buenas condiciones del con-

179677



- 3 -

tacto y en consecuencia el logro de la permanencia del dispositivo en perfecta posibilidad de comunicación eléctrica es especialmente útil cuando se trata de dispositivos empleados en las comunicaciones de amperajes y voltajes bajos pero es siempre ventajosamente aplicable a toda clase de aparatos o instalaciones fuere cual fuere el amperaje o el voltaje de la corriente que daba circular por los mismos.

Como es natural nada puede fijarse respecto al límite de posibilidad de variación de los metales o aleaciones que se empleen para poner en práctica la esencialidad del perfeccionamiento objeto de la patente, la cual podrá ser mantenida aún cuando varíen los órganos que la pongan en práctica de formas, de tamaños, de proporciones o de cuanto pueda considerarse accidental respecto a la mencionada esencialidad.

También es fácil de entender que los dispositivos de contacto de tal modo perfeccionados podrán utilizarse en aparatos o instalaciones eléctricos, de cualquier clase, teniendo no obstante especial utilidad su uso en los aparatos de radio y sus instalaciones.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un perfeccionamiento en los dispositivos de contacto eléctrico por medio de órganos metálicos que consiste esencialmente en establecer una de las piezas metá-

179677



- 4 -

licas que han de ponerse en contacto para cerrar su circuito de un metal de mayor dureza que el de que se constituya la otra pieza, con el fin de que al establecer la frotación de una pieza con otra, precisa para verificar los cambios de posición de una respecto a la otra, la de metal más duro raspe la superficie de la otra arrancando de la misma el óxido y otros depósitos que se pudiesen acumular en ella, gracias a lo cual el contacto entre las dos piezas se mantiene siempre en condiciones de excelente conductibilidad eléctrica.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un perfeccionamiento en los dispositivos de contacto eléctrico por medio de órganos metálicos".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 1^o de Septiembre de 1947.

P. p. de Doña Carmen FORTUNY CABEZA,